

A



CONTENIDO

1 PRESENTACIÓN	3
2 OBJETIVOS	4
3 PERFIL DE INGRESO	5
4 PERFIL DE EGRESO	6
5 MODELO CURRICULAR.....	10
5.1 TRAYECTORIA ACADÉMICA ÚNICA	12
5.2 ÁREAS DE FORMACIÓN	13
6 MODALIDADES DE TITULACIÓN.....	20
7 OPCIONES Y CRITERIOS DE MOVILIDAD.....	22

1

PRESENTACIÓN

La formación y el entrenamiento del actor contemporáneo se basan en la necesidad de una compleja elaboración de signos psicofísicos, capaces de representar el devenir del ser enmarcado por el realismo y el no realismo. Ello exige que el instrumento del actor, su *propio yo*, se expanda en lo óseo-muscular, en lo vocal y lo verbal, en la ampliación de sus tesituras y sus intensidades emocionales para asumir esta articulación psicofísica de personajes ficticios. Dicha expansión es por definición, antinatural. Este actor debe convertirse en una maquinaria humana de alta precisión a través de un modelo curricular que considera diez periodos. Este actor es un dramaturgizador caracterológico que, con base en un lenguaje psicofísico, crea caracteres ficticios inmersos en un universo axiológico determinado.

Su formación profesional se articula en tres áreas fundamentales: *Teatrología*, compuesta por veinte unidades de aprendizaje que instrumentan teórica y metodológicamente al actor; su competencia es el manejo teórico-metodológico del fenómeno dramático. La *Actuación*, área fundamental que desarrolla en el alumno la capacidad para articular signos psicofísicos con base en la investigación transversal implícita y las ocho unidades de aprendizaje que la conforman, cuyas competencias son el desempeño en la articulación de signos psicofísicos adecuados en propuestas conductuales ficticias posibles y la autonomía creativa en su desempeño profesional. La *Producción teatral*, cuya competencia de acentuación es la *verificación de la articulación de signos psicofísicos adecuados en propuestas ficticias expresivas*; la conforman tres unidades de aprendizaje.

2

OBJETIVOS

“Formar profesionales (ejecutantes actorales) que influyan en la transformación cualitativa del fenómeno dramático”

Formar profesionales de la actuación capaces de crear, generar y promover fenómenos teatrales.

Capacitar al alumno con herramientas teórico-metodológicas con el fin de vincular a la investigación con su actividad profesional.

3

PERFIL DE INGRESO

En virtud de que la Licenciatura en Artes Teatrales forma profesionales de la actuación, el aspirante preferentemente requiere de un potencial humano que involucre sus capacidades sensorperceptivas, intelectivas, psicológicas y emotivas; por lo que sus rasgos son valorados en el siguiente orden:

Valores: El alumno significa objetos, actividades o fenómenos (sociales, estéticos, teóricos, políticos, económicos y místicos).

Intereses: El alumno dirige su atención hacia el compromiso social por medio del arte, lo dramático, la literatura, así como a las actividades lúdicas, persuasivas y científicos.

Aptitudes: Con un entrenamiento adecuado, el alumno puede adquirir y desarrollar conocimientos, saberes y habilidades conceptuales, psicofísicas, visoespaciales, perceptuales, abstractas e integradoras.

4

PERFIL DE EGRESO

Competencias profesionales:

- Dominio teórico-metodológico del fenómeno dramático.
- Control de la voz cantada y hablada.
- Articulación y control psicofísico actoral.
- Desempeño en la articulación de signos psicofísicos en propuestas conductuales ficticias posibles.
- Autonomía creativa en su desempeño profesional.
- Verificación de la articulación de signos psicofísicos adecuados en propuestas ficticias expresivas.
- Capacidad para implantar el fenómeno teatral en el entorno social.
- Vincular resultados de investigaciones con la creación de caracteres ficticios.

Saberes sobre:

- El devenir del hombre.
- El fenómeno dramático-actoral.
- La literatura dramática universal.
- Las tradiciones lingüístico-dramáticas e históricas.
- El idioma español.

Habilidades:

- Controla su instrumento expresivo.
- Crea lenguajes para la ficción dramática.
- Transforma la manifestación psicofísica humana en sígnica expresiva.
- Integra la multidisciplinareidad escénica. En una unidad representacional.
- Trabaja grupalmente.
- Asume como verdaderas a las metáforas caracterológicas ficticias.

Actitudes:

- Disciplina.
- Ejercicio de la pluralidad.
- Trabajo grupal.
- Tolerancia.
- Ética profesional.
- Desarrollo profesional continuo.
- Compromiso con el planteamiento, el desarrollo y las funciones profesionales.

Funciones:

- Conceptualizar el drama literario-escénico.
- Investigación, experimentación, praxis actoral.
- Articulación de forma y contenido actoral durante la ficción.
- Eficacia de la unidad discursivo-lingüística ante el destinatario.
- Retroalimentación del actor, a través de la práctica, frente su destinatario y el acontecer de la realidad.

Instrumentos y métodos:

- A partir de la instrumentación del actor: su propio yo, las técnicas metodológicas:
- Entrenamiento óseo muscular.
- Entrenamiento del aparato fonador.
- Técnicas psicofísicas.
- Técnicas antropológicas.
- Metodología historicista.
- Técnicas para asumir y articular conductas del otro ficticio (carácter o personaje) con el propio yo.
- Observación y aplicación del gesto social de diferentes espacios-temporalidades en el presente.
- En función del concepto escénico del colectivo creador, deberá ser capaz de aplicar los signos psico-físicos y el método requerido para cada ficción.

5

MODELO CURRICULAR

El modelo curricular de la Licenciatura en Artes Teatrales se conforma a partir de 3 núcleos de formación: básico, sustantivo profesional e integral profesional; los cuales se integran en seis áreas –teatrología, actuación, ortofónico-musical, cuerpo y movimiento, producción teatral y formación complementaria–. Éstas se imparten a través de 76 unidades de aprendizaje, incluidos dos cursos de idioma extranjero.

Núcleo	Total		
	Horas	Créditos	%
Básico	126	147	33.19
Sustantivo profesional	148	194	43.79
Integral profesional	80	102	23.02
Total	354	443	100.00

Núcleo básico:

Comprende una formación fundamental que proporcionará al alumno las bases contextuales teóricas y filosóficas, además del entrenamiento psicofísico; asimismo incluye una cultura básica universitaria en las ciencias sociales, las humanidades, el arte y la ubicación en su campo de estudio.

Núcleo sustantivo:

El núcleo sustantivo ofrece los conocimientos que permiten el análisis y la aplicación del conocimiento específico de las disciplinas que conforman el arte dramático. El alumno adquiere los elementos y las herramientas que refuerzan y dan identidad a la profesión. Promueven en el estudiante los elementos metodológicos, técnicos e instrumentales, así como las competencias profesionales.

Núcleo integral:

El núcleo integral proporciona al estudiante una visión integradora-aplicativa que complementa y orienta su formación para su ejercicio profesional a través de las puestas en escena.

5.1 TRAYECTORIA ACADÉMICA ÚNICA

1º periodo	2º periodo	3º periodo	4º periodo	5º periodo	6º periodo	7º periodo	8º periodo	9º periodo	10º periodo
Actuación I. Estilística barroca	Actuación II. Estilística isabelina	Actuación III. Estilística neoclásica	Actuación IV. Estilística realista	Actuación V. Estilística costumbrista	Actuación VI. Estilística de las rupturas dramáticas	Actuación VII. Estilística de las rupturas escénicas			Práctica profesional
Cultura y sociedad. Siglo de Oro	Cultura y sociedad. Época Isabelina	Cultura y sociedad. Siglo de las Luces	Cultura y sociedad. Realismo (siglos xx y xx)	Cultura y sociedad. América Latina	Cultura y sociedad. 1870-1945	Cultura y sociedad. El mundo contemporáneo desde 1945.			
Literatura dramática. Siglo de Oro	Literatura dramática isabelina	Literatura dramática neoclásica y romántica	Literatura dramática. Realismo (siglos xx y xx)	Literatura dramática latinoamericana	Literatura dramática. Rupturas	Literatura dramática. Teatralidad épica			
Versificación española	Retórica	Poética del lenguaje neoclásico				Semiótica	Didáctica general	Didáctica teatral	
Expresión verbal. Versificación española	Expresión verbal. Lenguaje isabelino	Expresión verbal. Lenguaje neoclásico		Expresión verbal. Métodos de voz para la escena contemporánea			Investigación I	Investigación II	
Tiempo como categoría artística	Entrenamiento rítmico-melódico	Polifonía vocal	Lectura de partituras vocales a través del piano				Hermenéutica	Gestión y producción teatral	
Canto popular del Siglo de Oro	Repertorio vocal del Barroco	Antología italiana del siglo XVIII	Canción del romanticismo	Canción mexicana y latinoamericana: siglo xx	Teatro musical: Broadway	Teatro musical: ópera			
Técnica de esgrima	Taichi chuan	Gimnasia entrenamiento en piso	Gimnasia acrobática	Acrobacia circense	Box	Taekwondo			
Danzas Siglo de Oro	Contrología	Danza clásica	Danza contemporánea	Danza popular urbana	Danza butoh				
			Taller I de puesta en escena básica	Taller II de puesta en escena básica	Taller I de puesta en escena intermedia	Taller II de puesta en escena intermedia	Taller I de puesta en escena final	Taller II de puesta en escena final	
		Inglés 5	Inglés 6	Inglés 7	Inglés 8				

Obligatorio núcleo básico

Obligatorio núcleo sustantivo

Obligatorio núcleo integral

5.2 ÁREAS DE FORMACIÓN

ÁREA	COMPETENCIAS	PROPÓSITOS	UNIDADES DE APRENDIZAJE
TEATROLOGÍA	Manejo teórico-metodológico del fenómeno dramático	<ul style="list-style-type: none"> • Analizará los distintos componentes del fenómeno dramático. • Comprenderá los planteamientos metodológicos y prácticos del arte dramático • Ubicará el fenómeno dramático en sus condicionamientos conceptuales e históricos. • Integrará los conocimientos de la historia del hombre, la filosofía y la visión sobre sí mismo en el ejercicio dramático. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura y sociedad. 1870-1945 • Cultura y sociedad. América Latina • Cultura y sociedad. El mundo contemporáneo desde 1945 • Cultura y sociedad. Época isabelina • Cultura y sociedad. Realismo (siglos XIX y XX) • Cultura y sociedad. Siglo de las Luces • Cultura y sociedad. Siglo de Oro • Literatura dramática isabelina • Literatura dramática latinoamericana • Literatura dramática neoclásica y romántica • Literatura dramática. Realismo (siglos XIX y XX) • Literatura dramática. Rupturas • Literatura dramática. Siglo de Oro • Literatura dramática. Teatralidad Épica • Práctica profesional*

ÁREA	COMPETENCIAS	PROPÓSITOS	UNIDADES DE APRENDIZAJE
<p>ORTOFÓNICO- MUSICAL</p>	<p>Control óptimo de la voz cantada y hablada</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Manejará eficazmente la voz • Aplicará distintas técnicas (modulación, impostación, entonación, ritmo, etc.) para el control óptimo de la voz hablada y cantada • Afinará su capacidad auditiva Caracterizará voces diferentes a la propia. • Control y expansión del aparato respiratorio • Expresará verbalmente con precisión el lenguaje escrito 	<ul style="list-style-type: none"> • Antología italiana del siglo XVIII • Canción del romanticismo • Canción mexicana y latinoamericana: siglo XX • Canto popular del Siglo de Oro • Entrenamiento rítmico-melódico • Expresión verbal. Lenguaje isabelino • Expresión verbal. Lenguaje neoclásico • Expresión verbal. Métodos de voz para la escena contemporánea • Expresión verbal. Versificación española • Lectura de partituras vocales a través del piano • Polifonía vocal • Repertorio vocal del Barroco • Teatro musical: Broadway • Teatro musical: ópera • Tiempo como categoría artística

ÁREA	COMPETENCIAS	PROPÓSITOS	UNIDADES DE APRENDIZAJE
<p>CUERPO Y MOVIMIENTO</p>	<p>Articulación y control psicofísico actoral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Controlará su aparato óseo-muscular. • Manejará conscientemente su sistema óseo-muscular • Desarrollará el máximo de su resistencia y condición física • Fortalecimiento muscular. • Desarrollo flexible y elástico del cuerpo • Asimilación de las diferentes disciplinas, lenguajes y funciones corporales. • Dominio de la expresividad corporal en la ejercitación cómico-acrobática. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acrobacia circense • Box • Contrología • Danza butoh • Danza clásica • Danza contemporánea • Danza popular urbana • Danzas Siglo de Oro • Gimnasia acrobática • Gimnasia entrenamiento en piso • Taekwondo • Taichi chuan • Técnica de esgrima

ÁREA	COMPETENCIAS	PROPÓSITOS	UNIDADES DE APRENDIZAJE
LENGUA Y DIDÁCTICA	Vincular los resultados de investigación en la creación de caracteres ficticios	<ul style="list-style-type: none"> • Conocerá la forma, estructura y función del idioma español en relación a la actividad dramática • Obtendrá la capacidad de manejar diversas metodologías y posibilidades de investigación. • Reconocerá en el estudio de otra lengua diversas posibilidades de expresión y comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Didáctica general • Didáctica teatral • Gestión y producción teatral • Hermenéutica • Inglés 5 • Inglés 6 • Inglés 7 • Inglés 8 • Investigación I • Investigación II • Poética del lenguaje neoclásico • Retórica

ÁREA	COMPETENCIAS	PROPÓSITOS	UNIDADES DE APRENDIZAJE
<p>ACTUACIÓN</p>	<p>Desempeño en la articulación de signos psicofísicos adecuados en propuestas conductuales ficticias posibles</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocerá la posibilidad de crear la ficción a partir de sí mismo • Expresará por medio del <i>propio yo</i>, al otro. • Pensará como el otro individual y socialmente. • Sentirá y actuará como el otro. • Se expresará vocal y óseo-muscularmente como el otro. • Ubicará históricamente y expresará en tiempo presente al otro. • Logrará por medio de la ejecución actoral, no sólo al otro, sino al otro, como metáfora del ser. • Fijará un esquema y lo hará crecer por medio de la praxis actoral. • Transmitirá en el receptor, por medio del placer, el conocimiento (poético-abstracto) • Articulará un discurso global de la propuesta escénica hacia el receptor • Poseerá una metodología para ejecutar determinado carácter de cualquier tiempo, estilo, psiquis, de cualquier deformación o virtud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actuación I. Estilística barroca • Actuación II. Estilística isabelina • Actuación III. Estilística neoclásica • Actuación IV. Estilística realista

ÁREA	COMPETENCIAS	PROPÓSITOS	UNIDADES DE APRENDIZAJE
<p>ACTUACIÓN</p>	<p>Autonomía creativa en su desempeño profesional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que el conocimiento teórico ubique espacio-temporalmente la propuesta estética • Aplicar el conocimiento teórico a la propuesta estética. • Investigar la visión del hombre a través de la historia para comprender su expresividad específica. • Utilizar la expresividad del hombre (en tiempo y espacio) para la creación de la metáfora del ser por medio de la actoralidad. • Encontrar en los caracteres ficticios un mayor conocimiento del ser humano contemporáneo, y razones que lo antecedan, así como del yo creativo. • Articular por medio del drama un discurso coherente consigo mismo. • Los procesos de investigación llevan a una mayor eficacia del discurso y resolución formal del mismo hacia el destinatario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actuación V. Estilística costumbrista • Actuación VI. Estilística de las rupturas dramáticas • Actuación VII. Estilística de las rupturas escénicas

ÁREA	COMPETENCIAS	PROPÓSITOS	UNIDADES DE APRENDIZAJE
<p>PRODUCCIÓN TEATRAL</p>	<p>Verificación de la articulación de signos psicofísicos adecuados en propuestas ficticias expresivas</p> <p>Capacidad para implementar el fenómeno teatral en el entorno social</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitarse en las diversas posibilidades metodológicas y de investigación. • Expresar por medio del <i>propio yo</i>, al otro. • Pensar como el otro individual y socialmente. • Sentir y actuar como el otro. • Expresarse vocal y óseo-muscularmente como el otro. • Ubicar históricamente y expresar en tiempo presente al otro. • Lograr por medio de la ejecución no sólo al otro, sino al otro, como metáfora del ser. • Fijar un esquema y hacerlo crecer por medio de la praxis actoral. • Lograr en el receptor, por medio del placer, el conocimiento (poético-abstracto) • Articular un discurso global de la propuesta escénica hacia el receptor • Poseer una metodología para ejecutar determinado carácter de cualquier tiempo, estilo, psiquis, de cualquier deformación o virtud. • Capacidad de ser autónomo. • Capacidad de ser propositivo en su desempeño • Capacidad para la articulación lingüística y en su ética 	<ul style="list-style-type: none"> • Taller I de puesta en escena básica • Taller I de puesta en escena intermedia • Taller I de puesta en escena final • Taller II de puesta en escena básica • Taller II de puesta en escena intermedia • Taller II de puesta en escena final

6

MODALIDADES DE TITULACIÓN

La mejor carta de presentación del actor es su desempeño en escena. No obstante, desde la perspectiva reglamentaria, laboral, legal y, sobre todo, de afirmación y reafirmación del conocimiento, se hace indispensable que obtenga el título profesional correspondiente. El taller de puesta en escena final es, prácticamente, la preparación del examen profesional que, además del requerimiento de un mínimo de cincuenta representaciones, exigirá del pasante la presentación de una memoria-registro de todo el proceso, así como de su comportamiento profesional ante el público durante la temporada de funciones.

Requisitos por parte del egresado:

- Haber cursado todas las asignaturas que conforman el plan de estudios y cubrir 100% de los créditos del mismo.
- Observar las obligaciones señaladas en el Estatuto de la UAEMéx, en el Reglamento Interno de la Facultad de Humanidades y en el de la misma licenciatura.
- Cumplir con todos los requisitos establecidos para los procesos de las puestas en escena.

- Cumplir con el servicio social correspondiente, el cual puede consistir, entre otros, en la participación en un mínimo de 50 representaciones de las puestas en escena básica e intermedia.
- Presentar un trabajo formal escrito (Memoria) de la experiencia, tanto del proceso de montaje de la obra, como de las 50 representaciones efectuadas, el cual sustentará ante un jurado.
- La puesta en escena final será evaluada por un jurado integrado por un profesor de cada área de la carrera.
- Las puestas en escena deben cubrirse en su totalidad para ser acreditadas; es decir, que en cada una de ellas se cumplirá con el compromiso académico de las 50 representaciones mínimas, así como lo compromisos universitarios (externos e internos) que se adquieran con antelación.

Además, existen otras formas de titulación:

- Artículo especializado para publicar en revista arbitrada
- Ensayo
- Reporte de aplicación de conocimientos
- Reporte de autoempleo profesional
- Reporte de residencia de investigación
- Tesis o Tesina

7

OPCIONES Y CRITERIOS DE MOVILIDAD

Existe la posibilidad del intercambio de alumnos y docentes con instituciones afines, nacionales e internacionales, de acuerdo a los lineamientos de intercambio académico.